

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
Dirección de Administración y Finanzas
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones N° 44

San Lorenzo, 20 de agosto del 2025

Señor,

Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente,

Me dirijo a Usted, en referencia a las observaciones realizadas en la comunicación de la convocatoria de **LMC N°06/2025** para la **“Adquisición Reactivos para Laboratorio” – Plurianual – ID N° 465.818**, las cuales se procedieron a subsanar de la siguiente manera;

OBSERVACIONES DEL VERIFICADOR
CARGA DE DATOS DEL LLAMADO

1. Datos de la Licitación

Cláusulas incompletas o datos insuficientes

Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso

Comentarios:

- REQUISITO DOCUMENTAL PARA EVALUAR LA CAPACIDAD TECNICA * EN RELACION AL REQUERIMIENTO *“Certificado vigente que autoriza la inscripción y funcionamiento de la empresa importadora de los bienes licitados en el mercado local emitido por la DINAVISA (Según corresponda, todos los ítems)”* PODRIA GENERAR CONFUSION *(Según corresponda, todos los ítems)”* SI NO TODOS LOS BIENES REQUERIDOS CORRESPONDEN A PDIV, IDENTIFICAR PLENAMENTE EN EL PBC CUALES DEBEN CUMPLIR CON EL REQUERIMIENTO.
 - *Se ha detallado cuales ítems aplican para este requisito documental.*
- NO SE VISUALIZA REQUERIMIENTO DE REGISTRO SANITARIO DE LOS BIENES PDIV.
 - *Se ha redactado este requisito e identificado cuáles ítems aplican para el mismo.*
- ITEMS 1-2-3-4-5-6-7-22-25-26-27-28-29-30-31-32-34-35-36-37-38-39-40-41-42-43-44-49-50-51-52-53-55-56-57-58-61-62-63-64-65-66-67-68-69-70-71-72: EN SICP, PLANILLA DE PRECIOS, LA PRESENTACION DE OFERTA "UNIDAD" ES INCONSISTENTE CON LA PRESENTACION ESTABLECIDA EN EL PBC "FRASCO". ESTABLECER EN FORMA CLARA , OBJETIVA Y DE MANERA UNIFICADA. EL PRECIO UNITARIO ESTABLECIDO A LA UNIDAD DE QUE CORRESPONDE.

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL

Dirección de Administración y Finanzas

Sub-Unidad Operativa de Contrataciones Nº 44

- *Se ha modificado en el SICP el formato de "presentación" (FRASCO) de los ítems mencionados para que coincida con las especificaciones técnicas redactadas en el PBC.*
- ITEMS 6-7-22-25-26-27-28-29-30-31-32: LA ESPECIFICACION TECNICA ESTABLECIDA **"Pueden presentarse pequeñas variaciones de la composición..."** COMO ALTERNATIVO, PODRIA INCIDIR EN EL PRECIO UNITARIO Y NO PERMITIRIA IDENTIFICAR PLENAMENTE EL BIEN ADJUDICADO. EN EL PBC LA OFERTA ALTERNATIVA NO APLICA. A FIN DE EVITAR AMBIGUEDADES Y CONFUSION ESTABLECER LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE MANERA CLARA Y OBJETIVA.
 - *Se ha modificado la redacción de las especificaciones técnicas detalladas en el PBC de los ítems mencionados en esta observación.*
- ITEMS 8-9: EN SICP, PLANILLA DE PRECIOS, LA PRESENTACION DE OFERTA "UNIDAD" ES INCONSISTENTE CON LA PRESENTACION ESTABLECIDA EN EL PBC "CAJA". ESTABLECER EN FORMA CLARA , OBJETIVA Y DE MANERA UNIFICADA. EL PRECIO UNITARIO ESTABLECIDO A LA UNIDAD DE QUE CORRESPONDE.
 - *Se ha modificado en el SICP el formato de "presentación" (CAJA) de los ítems mencionados para que coincida con las especificaciones técnicas redactadas en el PBC.*
- ITEMS 23-24: EN RELACION A LA ESPECIFICACION TECNICA ESTABLECIDA **" y deberá incluir, de forma proporcional a la cantidad de tarjetas solicitadas, los siguientes insumos..."** SI LO REQUERIDO DEBE INCLUIRSE EN LA OFERTA, DESCRIBIR, CODIFICAR, CUANTIFICAR Y COTIZAR POR SEPARADO DE LOS BIENES REQUERIDOS. DE NO SER ASI Y A FIN DE EVITAR AMBIGUEDADES Y COFUSIONES, ESTABLECER EN FORMA CLARA Y OBJETIVA.
 - *Se ha modificado la redacción de las especificaciones técnicas detalladas en el PBC de los ítems mencionados en esta observación.*
- ITEM 33- Disco de identificación ONPG: EN SICP, PLANILLA DE PRECIOS, LA PRESENTACION DE OFERTA "UNIDAD" ES INCONSISTENTE CON LA PRESENTACION ESTABLECIDA EN EL PBC "CARTUCHO". ESTABLECER EN FORMA CLARA , OBJETIVA Y DE MANERA UNIFICADA. EL PRECIO UNITARIO ESTABLECIDO A LA UNIDAD DE QUE CORRESPONDE.
 - *Se ha modificado en el SICP el formato de "presentación" (DISPENSADOR) del ítem mencionado para que coincida con las especificaciones técnicas redactadas en el PBC.*
- ITEM 45- Gas Argón: EN SICP, PLANILLA DE PRECIOS LA UNIDAD DE MEDIDA ESTABLECIDA "METRO CUBICO" ES INCONSISTENTE CON LA

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL

Dirección de Administración y Finanzas

Sub-Unidad Operativa de Contrataciones N° 44

PRESENTACION DE OFERTA "CILINDRO" EL PRECIO UNITARIO ESTABLECIDO " 721.667" Y LA CANTIDAD REQUERIDA " 20". ESTABLECER EN FORMA CLARA, CORRECTA Y OBJETIVA.

- ITEM 46- Gas Acetileno: EN SICP, PLANILLA DE PRECIOS LA UNIDAD DE MEDIDA ESTABLECIDA "KG" ES INCONSISTENTE CON LA PRESENTACION DE OFERTA "CILINDRO" EL PRECIO UNITARIO ESTABLECIDO " 753333" Y LA CANTIDAD REQUERIDA " 14". ESTABLECER EN FORMA CLARA, CORRECTA Y OBJETIVA.

- *Justificación: Se aclara que los ítems a ser adquiridos corresponden al contenido de gases: Argón (ítem 45) y Acetileno (ítem 46), cuyas cantidades se miden en metros cúbicos y kilogramos respectivamente, siendo la presentación de los mismos en cilindros de aceros facilitado en calidad de comodato por la empresa proveedora. No siendo objeto de compra el cilindro, sino el gas que contiene. Las unidades de medidas consignadas (m^3 y kg) son técnicamente correctas y guardan coherencia con los precios de referencia de mercado, en particular con la cotización de la firma "La Oxigena Paraguaya – Air Liquide" (el cual puede ser verificado en el documento de "Estimación de Costos", subido en el apartado de "Documentos" del SICP), así como con antecedentes de contrataciones de esta institución, como el ID N° 444.933 del ejercicio anterior, donde se aplicó el mismo criterio de unidad y presentación. Por lo tanto, no se trata de una inconsistencia, sino de una aclaración técnica respecto al bien requerido.*

2.Documentos del SICP

Desglosar los servicios

Conforme a lo que establece la normativa vigente, se solicita desglosar en la planilla de precios los servicios conexos solicitados.

Comentarios:

- ITEM 47-Helio Gaseoso: EN SICP, PLANILLA DE PRECIOS LA UNIDAD DE MEDIDA ESTABLECIDA "METRO CUBICO" ES INCONSISTENTE CON LA PRESENTACION DE OFERTA "CILINDRO" EL PRECIO UNITARIO ESTABLECIDO " 727.000" Y LA CANTIDAD REQUERIDA " 9". ESTABLECER EN FORMA CLARA, CORRECTA Y OBJETIVA.

- *Justificación: Se aclara que el ítem a ser adquirido corresponde al contenido del gas Helio (ítem 47), el cual se mide en metros cúbicos como unidad técnica de referencia, siendo entregado en cilindro de acero proporcionado en comodato. No siendo objeto de compra el cilindro, sino el gas que contiene. La unidad de medida consignada (m^3) es técnicamente correcta y guarda coherencia con los precios de referencia de mercado, en particular con la cotización de la firma "La Oxigena Paraguaya – Air Liquide" (el cual puede ser verificado en el documento de "Estimación de Costos", subido en el apartado de "Documentos" del SICP). Asimismo, se mantiene la misma metodología*

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL

Dirección de Administración y Finanzas

Sub-Unidad Operativa de Contrataciones N° 44

utilizada en procesos anteriores de la institución (ID N° 444.933), donde ya se estableció de la misma forma de presentación y unidad de medida. De este modo, lo requerido es técnica y administrativamente coherente con el objeto de la contratación.

- ITEM 48 Reactivo para análisis de cloro residual: EN SICP, PLANILLA DE PRECIOS, LA PRESENTACION DE OFERTA "UNIDAD" ES INCONSISTENTE CON LA PRESENTACION ESTABLECIDA EN EL PBC "CAJA O FRASCO". ESTABLECER EN FORMA CLARA, OBJETIVA Y DE MANERA UNIFICADA EL PRECIO UNITARIO ESTABLECIDO A LA UNIDAD DE QUE CORRESPONDE.
 - *Se ha modificado en el SICP el formato de "presentación" (SACHET) del ítem mencionado para que coincida con las especificaciones técnicas redactadas en el PBC.*
- ITEMS 50-51-61-62-63-64-65-66-68: EN SICP, PLANILLA DE PRECIOS EL CODIGO ASIGNADO AL BIEN REQUERIDO NO CORRESPONDE Y ES INCONSISTENTE CON LA ESPECIFICACION TECNICA ESTABLECIDA. UTILIZAR EL CODIGO CORRECTO DE ACUERDO AL CATALOGO DE BIENES DIFUNDIDO POR LA DNCP.
 - *Se ha modificado en el SICP los códigos de catálogos y las descripciones de los ítems mencionados de acuerdo a las especificaciones técnicas detalladas en el PBC.*
- ITEMS 67-69-70: EN SICP, PLANILLA DE PRECIOS Y PBC, DESCRIBIR DE MANERA IGUALITARIA EL BIEN REQUERIDO. NO MODIFICAR, PODRIA GENERAR CONFUSIONES.
 - *Se ha modificado en el SICP y el detalle de las especificaciones técnicas las descripciones de los ítems mencionados a fin de que las mismas coincidan entre sí.*

Así mismo, una vez verificado, solicito la publicación de la convocatoria a fin de dar continuidad al proceso correspondiente.



Carlos A. Espínola Cubas

Director de Administración y Finanzas